

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

| | | | |
|-------------------|---------|-------------------|---------|
| ZARAGOZA. 3 meses | 4 ptas. | Un número suelto. | 5 cént. |
| > 6 > | 7'50 > | > | > |
| > 12 > | 14'50 > | > | > |

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

| | | | |
|----------------------|------------|---------------------------------|-----------------|
| PROVINCIAS.. 3 meses | 5'50 ptas. | ESTADOS com- prendidos en la | 3 meses 12 ptas |
| ISLA DE CUBA | 7 > | Union postal... | > |
| FILIPINAS..... 3 | 9 > | > | > |

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y platería de ORTEGA ROMERO, Alfonso I, número 31, con nuevas rebajas en todos los artículos.

Se arrienda dicho local desde Natividad en adelante con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.

141 112 4d

RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal.

132 ct 416

Merece leerse el magnífico artículo que hace algunos días publicó el *Diario de Barcelona*, debido á la pluma del eminente periodista Mañé y Flaquer, y que reproducimos á continuación:

LA TRAJI-COMEDIA.

¡Bulgaria... España! los últimos pueblos de Europa, gracias á la deletérea influencia del liberalismo, gracias á la ambición sin freno de sus hombres políticos. Uno y otro á merced de la soldadesca indisciplinada; uno y otro supeditados á poderes extraños y anti-nacionales—aquella á la Rusia cosaca y esta á la Francia republicana—dos representantes del mal que, según Bonaparte, se disputan el mundo moderno. Pero hagamos justicia á Bulgaria: allí aun no se ha presenciado una es-

«MINISTERIO DE LA GUERRA

Relato oficial de los sucesos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 19 al 20 de Setiembre último, y disposiciones adoptadas hasta la terminación de aquel movimiento insurreccional.

(CONCLUSION)

des precauciones para evitar que los rebeldes se apoderaran de las piezas de su regimiento y de las del cuarto de cuerpo de ejército, como intentó hacerlo, violentando la puerta falsa del cuartel un grupo de aquellos, contra el que rompió el fuego.

Respecto á las columnas encargadas de la persecución de los rebeldes, participa el capitán general que el brigadier jefe de Estado Mayor, cumpliendo sus instrucciones, embarcó en un tren especial un batallón de San Fernando con su coronel y el brigadier Rojo, reconoció las inmediaciones de Valdecas, siguiendo á Vicálvaro, en donde habiendo divisado á la caballería insurrecta abandonó el tren y se propuso perseguirla hasta su extinción, acto digno de elogio, porque la misión que se le había confiado era únicamente la persecución del tren que había partido con los paisanos. Dejó entonces la infantería, y considerando más propia la caballería para aquella operación, se puso al frente de los húsares de la Princesa, mandados por su teniente coronel, y de una vanguardia exploradora que duró toda la expedición formada por el coronel de Albuera Melguizo y 19 oficiales de su regimiento, siendo tal la actividad y acierto del jefe de Estado Mayor que, alcanzados los rebeldes en

cena tan deplorable, tan incalificable, como la de ese elevado funcionario que dice lo contrario de lo que debía decir y de ese gobierno que confía á los tribunales el encargo de averiguar quién á dicho lo que se dijo á sus barbas y ante setenta testigos. Calificamos de traji-cómico un suceso que calificaríamos de bufo, si no estuvieran en juego la vida de seres humanos.

Nada vale tergiversar los hechos, ni hay medio de hacerse ilusiones: aunque nos duela reconocerlo, hemos de confesar que el día 5, la revolución alcanzó una triple señaladísima victoria; victoria sobre el gabinete, victoria sobre la monarquía, victoria sobre disciplina militar.

La política del ministerio ha sufrido una colosal derrota. Si los hombres que aceptaron de S. M. la Reina Regente la elevada, difícil y honrosa misión de afianzar las instituciones, de sacar incólumes los derechos del Rey niño para entregarlos cual sagrado depósito al Rey-hombre, de desarmar ó anonadar á los enemigos que dentro y fuera de España tenagan el orden, la paz, la monarquía y la dinastía legítima de la nación española; si aquellos consejeros responsables legalmente ante el pueblo español y moralmente ante la historia de la buena gestión de los negocios públicos tomaron en serio, como un sacrificio patriótico, el encargo que se les confiaba, hemos de suponer que la política por ellos adoptada es la que consideraron mejor para realizar los altos fines que les estaban encomendados. Esta política—ya lo hemos dicho—acaba de sufrir la más completa derrota.... sin que los derrotados puedan repetir la famosa frase con que consolaba su desgracia el Rey de Francia en la rota de Pavía.

El gabinete entendió que la mejor manera de probar á los partidarios de la república que la monarquía tenía en España asiento inquebrantable, era invitarles á una lucha pacífica con ella. En este duelo casi inconcebible, el señor Sagasta puso todas las ventajas de parte de los enemigos de las instituciones, pues privó á la monarquía y á la dinastía de las armas que la Constitución y el Código penal ponían en sus manos para defenderse; y así desarmadas y maniatadas, las arrojó á la arena para que lucharan con sus adversarios, que estaban armados de todas armas y libres de temor y escrupulo.

Castelar aceptó el contrato; Castelar dijo repetidas veces que la discusión gasta: «Dejadme gastar á la monarquía con la discusión, ha dicho ahora, y ella caerá

Morata de Tajuña, se vieron obligados á luchar. Combinó el ataque de este pueblo el brigadier Obregón, librándose el combate contra infantería de Garellano y caballería de Albuera con tan decisivo resultado que después de capturar á dos infantes heridos atacó el pueblo y obligó á que se presentasen 49 más que estaban encerrados en las casas, haciéndolo unas 50 de caballería en Noblejas, Ocaña y otros puntos que recorrió la columna.

En el combate de Morata fueron heridos gravemente el comandante D. Manuel Azlor, el teniente D. Cesar Carrasco y dos húsares, y contuso á consideración el comandante D. José Santa Pau, ayudante del citado brigadier, y muertos y heridos varios caballos.

El brigadier D. Vicente Rojo operó al principio en unión del brigadier jefe de Estado Mayor, hasta que no considerando éste necesario continuar la persecución con la infantería, fué aquél á Vicálvaro, cuya estación ocupó con gran acierto y prestando importante servicio, pues además de proteger las cinco baterías que estaban en el cuartel de aquel pueblo guardaba el paso del ferrocarril y comunicaba á las columnas las noticias que podían serles útiles, haciendo seis prisioneros, uno de ellos herido.

El coronel de San Fernando D. Arsenio Linares, que en virtud de órdenes del capitán general tuvo que salir desde Vicálvaro para Arganda con dos compañías, practicó aisladamente con inteligencia y actividad las operaciones necesarias en esta zona, haciendo marchas forzadas para evitar que los dispersos de Morata de Tajuña fueran en aquella dirección, y recorrió los pueblos de Perales, Morata y

por su propio peso, sin necesidad de violencia alguna.» Y le ha bastado que el gabinete, sobreponiéndose á las leyes, haciendo oficios de tirano, consintiera á los republicanos lo que las leyes les prohibían.

Pero no todos los republicanos tuvieron la cordura y la condescendencia del señor Castelar. Salmerón, Pi y Margall, y sobre todo Ruiz Zorrilla, no aceptaron los medios de lucha pacífica, sino como auxiliares de la lucha violenta. Ruiz Zorrilla—hay que hacerle esta justicia—no podía aceptar el contrato sin anularse: el día que deje de ser jefe de pelea, volverá á ser llamado irrespetuosamente por los suyos «Perico el Ciego». De parte de Salmerón y Pi, fué un verdadero reto revolucionario. Sus peroratas se pueden reducir á estos términos: «Aceptamos la suspensión del precepto constitucional, que sirve de escudo á la monarquía y á la dinastía, pero la aceptamos solo para desacreditarlas, para desconsiderarlas, para deshonrarlas. No respetaremos la memoria del marido, ni la aflicción de la viuda, ni la inocencia del niño; todo será velipendiado, todo será pisoteado, todo será entregado al odio ó á la risa abyecta de la soez canalla; y cuando hayamos logrado con este trabajo de demolición que los defensores de la legalidad vigente se muestren indiferentes y sus enemigos osados; cuando nosotros creamos que la monarquía y la dinastía no están ya sostenidas por la fuerza moral que les habremos robado, ni por el amor del pueblo, que habremos trocado en odio ó indiferencia; cuando ya no tengan más apoyo que la fuerza armada, le diremos á esa fuerza, corrompida ó pervertida por nosotros: «¡Arriba! ¡Barre esas ruinas!»

El gobierno, es verdad, les ha dicho en todos los tonos, que no consentirá los procedimientos de fuerza, que será inexorable con los que los empleen, que su misma magnanimidad, cuando se trata de medio pacíficos para acabar con la monarquía y la dinastía, le dá el derecho y le impone el deber de castigar hasta la crueldad á los que apelan al desorden. La revolución se ha reido de estas amenazas, y ha seguido adelante en su doble trabajo de conspiración y de propaganda contra las instituciones y al principio de autoridad y de escitación al desorden, y por fin ha apelado al desorden mismo.

Los ministros, en los primeros momentos, entre aturridos é indignados, hicieron alardes de permanecer fieles á la segunda parte de su programa como lo habían sido á la primera consintiendo hasta el último momento que el señor Salmerón

otros, hasta que le ordenó el capitán general cesase en la continua movilidad que con tanto acierto había impreso á la columna de su mando y regresara á Arganda.

Al brigadier jefe de la brigada de cazadores, que partió de las inmediaciones de Atocha con las fuerzas y objeto de que anteriormente se ha dado noticia, se le presentaron cerca de Valdecas 64 hombres de Garellano, y pasó luego á Arganda, practicando las operaciones que conceptuó precisas para la extinción de los rebeldes.

El general Moreno del Villar dirigió las operaciones llevadas á cabo por los escuadrones de Montesa, Reina y María Cristina, y haciendo una persecución activa con repetidas marchas forzadas, capturó al brigadier D. Manuel Villacampa, de lo que dió conocimiento desde Aranjuez al capitán general.

Después de estos hechos, con los cuales quedaba terminada la sublevación, puesto que todos los militares que tomaron parte en ella se presentaron ó fueron capturados, excepción hecha del capitán Casero, tres sargentos de Albuera y dos de Garellano, dispuso el señor capitán general que todas las fuerzas que habían salido de esta corte regresaran á sus cuarteles, igualmente que las compañías de Covadonga que primero á las órdenes de su coronel y después á las del primer jefe del batallón se hallaban en la estación del ferrocarril de Arganda en esta corte, las que del mismo regimiento al mando de su coronel y del brigadier jefe de la segunda división de infantería don Miguel Rodríguez Blancas se habían situado previamente en Valdecas la noche del 20, para en caso de

predicara la rebelión en Galicia, cuando la rebelión estallaba ya en Madrid. Ante esta nueva balbuciente amenaza, los revolucionarios soltaron otra vez la carcajada, y desafiaron al gobierno á que cumpliera sus amenazas; y efectivamente el gobierno no se ha atrevido á cumplirlas. El triunfo de la revolución ha sido completo: contra ella ni previsión ni represión. El gobierno acaba de demostrar que no sirve para aplicar el sistema preventivo de los conservadores, y que es impotente para aplicar el sistema represivo, por él preconizado como superior é infalible.

Se dirá que el gobierno ha cedido á un sentimiento de humanidad, que se ha visto arrastrado por la opinión pública, que ha querido ser deferente con la Reina Regente. Esas, que quieren parecer razones, no son sino frases retóricas para uso de niños más ó menos barbudos.

Aquí la cuestión de humanidad hace los oficios del trazo rojo del torero para ocultar el brazo que prepara el estoque. La humanidad nada tiene que ver en todo esto. Es más ridículo que odioso pretender que cuantos defendemos el imperio de las leyes, siempre y con mayor energía cuando consideramos que es más necesaria su afirmación, seamos unos vampiros sedientos de sangre humana. Si los consejos de guerra hubiesen impuesto como mayor castigo la reclusión perpetua, nos guardáramos bien de pedir la pena de muerte. Para nosotros la gravedad de la pena es cuestión secundaria, lo que importa es el cumplimiento de la ley; sea blanda ó dura; *dura lex sed lex*. Y si no habíamos de pedir que el gobierno se sobrepusiera á la ley en beneficio de la monarquía, ¿quién puede exigirnos que, siendo monárquicos de veras, aplaudamos que lo haya hecho á favor de la república?

El gobierno, establecido su sistema y comprometido por sus repetidas declaraciones, no podía atenuar la pena impuesta por los tribunales, ni en el caso en que éstos impusieron á los reos siquiera una multa de cuatro reales. Este es nuestro tema.

S. M. la Reina debía proponer el indulto, como lo propondrá siempre en casos iguales; pero sus consejeros responsables estaban moralmente inhabilitados para autorizarlo. Su deber era imitar al gabinete Cánovas cuando fueron condenados á muerte los sublevados en Santa Coloma de Farnés: el Rey quiso indultarlos y el ministerio le presentó su dimisión, ante la cual cedió S. M. Es posible que la Rei-

que los rebeldes hubieran contramarchado para entrar á ocultarse en Madrid, y los húsares de Pavía que con el propio objeto, y á las órdenes del brigadier D. Gonzalo Chacón, vigilaban los caminos de Valdecas, Vicálvaro y Arganda.

Faltando sólo la captura de cuatro ó seis fugitivos, que habían procurado ocultarse aisladamente, dispuso el capitán general el regreso á sus cantones de la caballería de Montesa, Reina y María Cristina, y ordenó á los gobernadores militares que cuidaran de la persecución de aquellos rebeldes haciendo conveniente uso de la fuerza de la Guardia civil.

Las bajas de las tropas leales por consecuencia de los sucesos ocurridos en la noche del 19, fueron el brigadier D. Clemente Velarde, jefe de la primera brigada de la división de artillería, y el coronel del cuarto regimiento de cuerpo de ejército conde de Mirasol, ambos vilmente asesinados cuando aisladamente y solos se dirigían á su cuartel á ponerse al frente de sus fuerzas, cumpliendo los deberes de militares pundonorosos, de que fueron modelo durante su larga y distinguida carrera: dos jefes, tres oficiales y cinco individuos de tropa heridos; un jefe y 6 individuos de tropa contusos, 3 caballos muertos y 10 heridos.

Termina el capitán general de Castilla la Nueva manifestando que, si el cumplimiento del deber no merece elogios, si la forma y manera de llevarlo á cabo, y la guarnición de Madrid lo han llenado de modo tal, que dicha autoridad, que ha podido apreciar en todos sus detalles la conducta por aquella observada, se cree obligada á hacerlo así presente al ministro de Ultramar.»

na no hubiese cedido ahora, y que llamara al poder á consejeros, no más benignos, pero sí que no tuvieran los compromisos de ser implacable que contrajeron los actuales: ¿qué importaba? Su honor les exigía este sacrificio, sacrificio que redundara en bien de las instituciones, pues entonces todo el mérito del perdón lo alcanzaba la Reina. Ahora resulta que el gabinete, después de blandir amenazador uno y otro día la implacable espada de la justicia, en el momento supremo, al descargar el golpe, la trueca en quebradiza caña. De hoy más, en los refranes españoles, la espada de Bernardo debe ser sustituida por la espada de Sagasta.

J. MANÉ Y FLAQUER.

Cartas de Madrid.

19 de Octubre de 1886

Reserva.—Lo del derecho diferencial de bandera con los Estados Unidos.—Rumor grave de *La Correspondencia*.—Otros asuntos.—Nombramiento.—Acerca de Salamanca el general.—Grandes cruces.—Honras fúnebres.—Organización de la fuerza de orden público.—Nuevo consejo.

Los ministros siguiendo la norma de conducta que se impusieron en el primer consejo que celebraron, se imponen la más absoluta reserva respecto á todos los asuntos que en ellos se tratan. Esto mismo pensó en el de anoche, pero esto no es obstáculo para que los periódicos dejándose guiar unos por su fantasía, fundándose otros en conjeturas más ó menos razonables, publiquen extensas relaciones de lo discutido, tratado y resuelto en los consejos.

En una sola cosa convienen todos al reseñar el de anoche. En que ocupó largo tiempo la atención de los consejeros el estudio de la negociación diplomática que se viene siguiendo con el gobierno de los Estados Unidos á fin de conseguir que derogue, ó por lo menos que aplace, el restablecimiento del derecho diferencial de bandera del 10 por 100, sobre los productos de nuestras antillas al entrar en los Estados Unidos y que según una disposición reciente debe empezar á regir el día 25. Lo perentorio del plazo, aparte de que las negociaciones no llevan todo el buen sesgo que fuera de desear, hace creer que será de todo punto imposible evitar la realización de una medida perjudicial por todos conceptos á los intereses antillanos.

Fuera de ese punto concreto, en los demás que pudieron ser tratados, los periódicos divagan y fantasean á su placer.

La Correspondencia, por ejemplo considera probable que se tratara del próximo regreso de nuestro embajador en París señor Albareda, y por la forma y por los términos, claramente da á entender que la venida del Sr. Albareda significaría su retirada del puesto y el rompimiento oficial de toda relación con Francia.—Muy aventurado me parece el rumor que *La Correspondencia* acoge, pues si bien es cierto que el gobierno se muestra disgustadísimo de la conducta, á su juicio, poco leal del gobierno francés en todo lo que á manejos revolucionarios se refiere, como ya decía ayer en mi carta, es lo cierto que hasta ahora, las indicaciones hechas por el señor Albareda para conseguir la expulsión del señor Ruiz Zorrilla han sido puramente oficios, y un fracaso, en ese terreno, no justifica la gravedad y trascendencia que seguramente tendría la confirmación de la noticia de *La Correspondencia*.

Otros periódicos calculan que se trataría de nombramientos de alto personal, de proyectos de Guerra, del disgusto y descontentos de algunos elementos de la inspección general de policía.

De nombramientos el único seguro es el del señor Merelles para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, sin que se sepa de una manera cierta, el destino que se conferirá al señor Sanchez Pastor que la desempeña en la actualidad.

Dícese que el gobierno ha ofrecido el mando superior de Filipinas al general Sr. Salamanca para cuando el Sr. Terros, cumpla, que será ya pronto, los años reglamentarios en aquel puesto. Dudo mucho que se haya hecho ese ofrecimiento, porque los ministeriales están que trinan con el citado general por su actitud en los últimos meses y sobre todo por la reciente que ha adoptado poniéndose, al parecer, al frente del movimiento de disgregación de las fuerzas de la mayoría.

A instancia del ministro de Marina del gabinete francés se ha concedido la gran cruz de Combodga al general Jovellar y al Sr. Mellado, director de *El Imparcial*.

En la basílica de Atocha se celebrarán mañana solemnes honras únebres en memoria del brigadier Velarde y del coronel Conde de Mirasol.

La ceremonia promete ser suntuosa. Asistirá S. M. la Reina y el gobierno.

Continúa en estudio el proyecto de nueva organización de los servicios de política.

Parece que á la fuerza de Orden público se le dará por completo carácter militar y que al frente de los cuatro grandes núcleos en que se dividirá serán puestos brigadieres y en que en los demás cargos de coroneles, comandantes, etc., tendrá n colocación una buena parte de los que hoy están de reemplazo.

Los ministros han vuelto á reunirse en Consejo á las cinco y media, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Terminarán tarde.

P.

19 de Octubre de 1886.

El Consejo de tres horas.—No hablamos con los ministros.—Tratan mal á la prensa.—Asuntos posibles.—Temores sagastinos.—La plancha de la expulsión.—Del regreso de Albareda.—Repugnancia de los generales á los proyectos de Guerra.—Combinación de personal.—Disgusto de un ministro.—Veremos lo que sale.

Tres horas duró el Consejo de anoche, y fueron tres horas de mortal angustia para los ministros.

Nosotros no fuimos á la presidencia, ni hemos hablado con ningún consejero ni hemos de acudir á ninguno de ellos para que nos facilite noticias.

Quieren los ministros darse tono de discretos, y creen que el único medio es tratar mal á la prensa.

Y como ni toleramos desdenes de nadie ni admitimos la superioridad con que los individuos del gobierno quieren tratar á los periodistas, escusamos hablar con ellos tanto, por lo menos, como ellos escusan tratar á los que en cumplimiento de un deber sagrado como lo es todo lo que se relaciona con el público acuden á adquirir informes de lo que sucede en las esferas oficiales.

Que si los ministros por un capricho de la fortuna se encuentran en las alturas del poder no rebasan por eso el nivel de lo que nosotros valemos y no hemos de someternos en ningún caso á circunstancias que nos humillen.

Sigan ellos por ese camino que han emprendido, que á nosotros no sobran medios de enterarnos de todas sus torpezas y firmeza de voluntad para comunicárselas en los lectores de ese importante DIARIO.

Ahora digamos algo del Consejo de anoche.

Pudo muy bien suceder que el señor Sagasta alarmado ante el creciente disgusto de la mayoría y hondamente preocupado por la actitud nada tranquilizadora del señor Márto que aun no ha visto al presidente del Consejo, espusiera sus temores y excitara á sus compañeros para que se cuidaran mucho de suavizar asperezas.

Es posible que el señor Moret diera cuenta del horrible fracaso que ha sufrido en sus negociaciones para conseguir la expulsión de Ruiz Zorrilla del territorio francés, fracaso ó plancha que se debe á la torpeza con que se han seguido las negociaciones.

Si se habló de eso, es claro que también se trataría del regreso del señor Albareda quien se dice que viene con el propósito de no volver á la Embajada por la mala situación en que lo ha dejado su jefe el ministro de Estado.

Y ya en el terreno de las suposiciones posible es que el ministro de la Guerra se quejara de la repugnancia con que acogían sus proyectos militares los generales del fusionismo, y quien sabe si también se haría eco de lo que se dice del general Pavia que quiere quitarse de encima el mochuelo de la última sublevación cuya responsabilidad le atribuía *La Iberia* en el suelto de que ayer nos ocupábamos.

Después pudo muy bien suceder que quisieran los ministros resolver la combinación de personal y que tuvieran que desistir en vista del número de pretendientes.

Por lo pronto lo que resulta indudable es que el ministro de la Guerra no oculta su disgusto y claro que sus motivos tenderá para no estar satisfecho.

Los ministros están reunidos en Consejo.

Ya veremos lo que sale de él.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, no contiene disposición alguna de interés general.

El *Boletín oficial* de hoy, no contiene disposición alguna importante.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Asuntos de Bulgaria.

Sofía 18 (11:40 mañana).—El 27 del actual se reunirá la asamblea nacional en Tirnova.

El gobierno búlgaro ha dirigido á todas las potencias que firmaron el tratado de Berlín, una nota, en la cual, después de suplicarles hagan cumplir en todas sus partes aquel tratado, protesta energicamente de las acusaciones que le ha dirigido estos días la prensa rusa, pretendiendo que la regencia ha atemorizado á los pueblos durante el período electoral y falsificado las actas de los elegidos y hasta los despachos telegráficos que con aquel motivo han circulado por Bulgaria.

Las elecciones han sido espontáneas y sinceras, y por lo tanto, y contra el deseo de Rusia, la regencia búlgara sostendrá á toda costa su indiscutible validez.

En cuanto á los telegramas, se añade en la nota, ni siquiera ha pasado por la censura.

La escuadra alemana de Instrucción.

Berlín 18 (3:35 tarde).—Ayer salió para las Indias occidentales la escuadra de Instrucción que se compone de cuatro navios acorazados y dos lanza-torpedos.

El conde Bolko de Hodeberg, ha sido nombrado Inspector general de los teatros de Persia, por haber fallecido Mr. Huelser que ha desempeñado este cargo bastantes años.

El Cardenal Jacobini.

Roma 19 (11:10 mañana).—Hoy ha llegado á esta capital, completamente restablecido de la enfermedad que ha puesto, por bastante tiempo, en peligro su vida, el Cardenal Jacobini.

Mañana será recibido por el Santo Padre.

El embajador de España en París.

París 19 (8:11 noche).—Ha circulado con insistencia el rumor de que el señor Albareda, en vista del fracaso diplomático que ha obtenido en el asunto relativo á la expulsión de Zorrilla, aquel abandonará en breve esta capital para marchar á esa.

La situación de Bulgaria va siendo cada día más despejada según anuncian los últimos telegramas recibidos.

La inteligencia turco-rusa.

Constantinopla 18 (8:25 mañana).—El actual ministerio se ha declarado en crisis total. Asegúrase que será reemplazado por otro que se declarará francamente partidario de Rusia.

Riza-Pacha, presidente de la comisión de refugiados, favorito del sultan y notoriamente partidario de la Rusia, será nombrado embajador de Turquía en San Petersburgo.

En este caso el czar nombrará embajador de Rusia en Constantinopla, al presidente de la sección de negocios extranjeros por ser este señor muy amigo del sultan.

La locura del rey Othon.

Berlín 18 (8:40 noche).—La declaración facultativa publicada hoy por los médicos de cámara respecto á la enagenación mental que sufre el rey Othon, hace entrever un próximo y fatal desenlace para el desgraciado monarca, al cual sucederá su tío el príncipe Leopoldo regente actual de aquel reino.

Mañana se espera en esta capital la llegada del emperador Guillermo, que se halla restablecido de la indisposición que ha sufrido estos últimos días.

Los amigos de Castelar y Ruiz Zorrilla.—El ministerio francés.

París 19 (6:25 tarde).—Todos los esfuerzos hechos por los amigos de los señores Zorrilla y Castelar, para conseguir que estos celebraran una entrevista, han resultado estériles.

Los jefes de ambos partidos republicanos, se han negado en absoluto á celebrar la pretendida conferencia.

Se hallan los ministros reunidos en con-

sejo bajo la presidencia de Mr. Grevy, y se espera confiadamente en que el ministro del Interior Sr. Garruz retire su dimisión, haciendo lo propio el de Hacienda.

Sin embargo de esto, los radicales afirman que la conjuración de la crisis no es nada más que un aplazamiento, porque la derrota sufrida ayer por el gabinete, le ha dejado imposibilitado para continuar rigiendo los destinos del país.

Rusia ante Bulgaria.

Sofía 18 (6:10 tarde).—Rusia se halla dispuesta á no ocupar por ahora militarmente á Bulgaria.

Candidatos al trono de Bulgaria.

Viena 19 (8:15 mañana).—Han principiado á circular varios candidatos para suceder al príncipe Alejandro en el trono de Bulgaria, en vista de las concesiones hechas por Rusia.

El que hasta ahora reúne mayores probabilidades de sucederle es el príncipe Fernando Exburgo Golha.

La Exposición Universal de París en 1889

París 18 (10:15 noche).—En este momento acaba de celebrar una importante sesión el comité director y administrativo de la Exposición Universal que en esta capital ha de celebrarse en Junio de 1889.

Entre otros acuerdos ha tomado los siguientes:

Ha aprobado los modelos de construcción, que varios particulares han presentado, para llevar á cabo sus respectivas instalaciones.

Que el gran edificio, donde ha de celebrarse el certámen se halle completamente rodeado de extensos jardines y matizados éstos con abundantes estanques y lagos con bonitos surtidores de aguas y que estos jardines que tendrán una largura de 1.500 metros y se iluminen de noche con luz eléctrica.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 18

Bolsin.—Madrid

| | |
|------------------------------|--------|
| 4 por 100 perpétuo Contado. | 62'55 |
| Id. Fin mes. | 62'55 |
| Próximo. | 00'00 |
| Exterior. | 63'70 |
| Amortizable. | 77'60 |
| Cubas. | 93'94 |
| Banco de España. | 356'00 |
| Carpetas provisionales Cuba. | 88'80 |
| Barcelona | |
| Interior. | 62'77 |
| Exterior. | 63'95 |
| PARÍS. | 63'10 |
| 4p exterior español LONDRES. | 00'00 |

En el teatro principal

Función de gala, de verdadera gala fué la de anoche.

Sentíase ensanchar el pecho viendo el aspecto de la sala y parafraseando la popular frase de un poeta decía uno, casi sin darse cuenta: aun hay afición y deseo y buen gusto y mejor sociedad, en Zaragoza.

El efecto era brillante, lucido, deslumbrador. Y cuenta que era el mismo público de siempre, pero fuera de sus casillas, alardeando de elegancia y de riqueza, mostrando un cuadro con tonos de brillantes y de rosas, de ojos negros y de cabellos rubios, de lucientes rasos y atildados fracs.

¡Hermoso espectáculo! Porque todo aquello suponía un testimonio de admiración y gratitud á un genio, al ilustre don Ramón de Pignatelli.

La función de gala ha sido uno de los festejos de mejor éxito; no hubo un rasgo inarmónico en la fiesta; todo resultó correcto.

En la elección de obras habia presidido el mejor criterio: una obra de García Gutierrez, el inspirado romántico, y otra de Tamayo, el mejor dramaturgo de los que hoy tenemos en el teatro español.

García Gutierrez representa un género de comedia propio, suyo, con ideales característicos, con semblante especial. Su nombre debe ir junto con los de Ayala y Serra, y esos tres nombres ocupan solos una página de la historia de nuestra comedia.

Tamayo es un genio que no se equivoca nunca. Concibió su *Virginia* y lo proclamamos trágico; sintió *Un drama nuevo* y por él es maestro de hacer dramas; trazó *Lo postivo* y dejó en esa linda comedia muestra de su valía, y hasta en la miniatura de anoche, en el proverbio en un acto *Más vale maña que fuerza*, está

grabada la señal de su talento poderoso y su imaginación brillantísima.

La *Criolla* es una joya de García Gutiérrez, una de sus más bellas concepciones.

En la delicadeza del sentimiento adornada con la galatura del buen decir; la primorosa filigrana de un pensamiento á maravilla, expesada en los nonosos versos de un ingenio de primer orden.

Hay en *La Criolla* escenas inspiradas, situaciones de gran fuerza, un algo especial que convence y que hace sentir.

Tendrá defectos, quien lo duda, pero nosotros no hemos de señalarlos; tanto valdría que un pobre ciego hablara mal de la luz.

Maria Tubau hizo la criolla como la concibió García Gutiérrez, con sus nobles pasiones, é ideal manera; como interpretan esos caracteres las grandes artistas.

Josefina Alvarez estuvo muy discreta, el Sr. Manso, actor de excelentes condiciones y gran laboriosidad, caracterizó con acierto el papel de Cleto; los señores Perez, Amato y Fornoza, bien. El cuadro resultó completo.

En un intermedio se leyeron poesías, en homenaje á Pignatelli, de la señorita Eloisa Yanguas, de los señores Manso y Royo (D. Ricardo) y de nuestro muy querido compañero de redacción el Sr. Lucas Martínez. Otra fué leída de cuyo autor no recordamos el nombre. Todas las poesías obtuvieron merecidísimos aplausos, y los Sres. Lucas, Manso y Royo fueron llamados á la escena á recogerlos.

Más vale maña que fuerza fué un lucido remate de la velada.

El tributo rendido á Pignatelli, en la función de anoche, tuvo la realización más feliz.

Fué una fiesta digna del gran patricio á quien se dedicaba.

A Pignatelli

EN SU CENTENARIO
Soneto.

Allí está; con su plácido murmullo, con su dulce y monótona armonía, lo mismo que si fuese el primer día, presta á tu nombre bienhechor arrullo, El pobre arbusto, el sin igual capullo, el árbol que á los vientos desafia, testigos son de que la patria mía no en balde te proclama con orgullo. Un siglo ha transcurrido y ni un momento de éste valiente pueblo se ha borrado. tu nombre unido á tu sin par talento. Ya nunca morirás que el tiempo airado no podrá demoler un monumento en corazones nobles levantado.

AGUSTIN YANGUAS

Asuntos de Aragón

De *El Divrrio de Calatayud* cortamos lo siguiente:

«Nos escriben de Sabiñan.

El conocido comisionista en vinos don Jacinto Benoitja comprado en este pueblo sobre 800 alqueces de vino nuevo neto excelente, á cinco dnros y medio el alquez. Hay alguna resistencia en los cosecheros, que este año lo son en grande escala, por la magnífica cosecha; pero es seguro que á seis duros serían pocos los que retuvieran el caldo.

Otra de las preocupaciones de estos habitantes es el apeadero. Ante el escándalo de no tener estación el pueblo más rico é importante de Calatayud á Riela, no han podido menos de hacer llegar su voz al presidente en Cortes Sr. Monares, y parece que estan adelantados los trabajos para que se repare una gran injusticia, acaso motivada por alguna miserable razon de amor propio.

—En la *Crónica de Huesca*:

«Se están llevando á cabo con toda actividad en esta comarca las operaciones agrícolas de la sementera y de la vendimia.

En cuanto á la primera, se verifica en condiciones relativamente buenas, y de la segunda, segun hemos podido oír á varios labradores, se cosecharán sino abundantes vinos de inmejorable calidad.»

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Enchanteresse, nuevos polvos de arroz de finísimo aroma.

1005 ca 816

Crónica del día

Cerrábamos nuestra edicion de ayer con una triste noticia, la del fallecimiento del decano de la prensa zaragozana, y sin perjuicio de que un distinguido amigo nuestro, que si bien nos dispensa alguna vez tan valiosa cooperacion, no está ligado á nosotros por el trabajo diario, enaltecerá como se merecen las virtudes del que fué en vida cariñoso amigo, séanos permitido decir algunas frases, espresion del dolor que sentimos en este momento por la irreparable pérdida que el periodismo acaba de sufrir.

Don Ignacio Andrés, era conocido de antiguo de los lectores de EL DIARIO, del que fué celoso director por algun tiempo.

Innumerables veces sus activos é interesantes artículos nos han deleitado encantándonos por lo correcto de la forma, y la profundidad de los conceptos.

Nuestro inolvidable amigo fué tambien un político consecuente. Afiliado al partido conservador, convencido plenamente de los principios fundamentales de nuestro credo, ni las vicisitudes, ni las épocas de desgracia pudieron hacerle vacilar, y aferrado á sus creencias vivió siempre, defendiendo con la pluma, con la palabra y con sus actos los ideales políticos que constituian su modo de ser.

Para desgracia de todos, D. Ignacio Andrés ya no existe. Su familia ha perdido uno de sus más ilustres miembros, el periodismo aragonés uno de sus más distinguidos compañeros; la sociedad uno de sus más perfectos caballeros; el partido conservador uno de sus más decididos campeones; y nosotros un valiosísimo colaborador y un excelente amigo.

¡Descansen en paz el antiguo y notable escritor!

¡Que el Dios de los justos haya acogido su bondadosa alma!

Entre las cosas curiosas que adornan el salón de Bellas Artes en la Exposición Aragonesa, no deja de llamar la atención la serie de cuadritos al lapiz y á la pluma, procedentes de niños de corta edad, que se instruyen en la escuela municipal de Hortafrañchs, (Barcelona); y seguramente que es de muy buen gusto el profesor que la dirige, procurando desarrollar la opinión de sus alumnos hácia un ramo de la enseñanza que tanta aplicación tiene en las artes, á que ciertamente han de dedicarse la mayoría de sus discípulos.

Ha salido para Madrid el joven y conocido pintor de esta ciudad, D. Anselmo Gascón, cuyo estudio está situado en la calle de D. Jaime I, número 7.

Al despedirse de nosotros nos encarga hagamos público su agradecimiento hácia el señor D. Basilio Paraiso por la protección que le ha dispensado, y nosotros cumplimos gustosos este encargo que revela la nobleza de sentimientos que adorna al estimable joven.

La función que tuvo lugar anoche en el teatro de Pignatelli fué un triunfo más para los artistas y otro lleno completo para su afortunado empresario á quien damos la enhorabuena.

La numerosa concurrencia aplaudió, como de costumbre extrepitosamente á todos los artistas que en ella tomaron parte, y los célebres bandurristas señores don Enrique Ferrer y Agustín, Francisco y María Navarro obtuvieron una ovación tan entusiasta como merecida.

¡Qué maravillas de ejecución!

El público hizo repetir varias piezas, y compartió los aplausos con los bandurristas, el jóven renombrado pianista D. Enrique Malumbres que acompañó al piano á los señores Agustín Navarro y su hija María.

En la distribución de premios que tendrá lugar pasado mañana en los salones del Ateneo verá el razonamiento del fallo del jurado el Sr. Martínez Gomez y presidente de la sociedad, pronunciará un discurso alusivo al acto.

La difteria que tantos estragos causa en los niños, continúa estacionada en el pueblo de Jabara, en donde ayer ocurrieron dos nuevas invasiones.

En la subasta que, en este gobierno civil, tuvo ayer lugar con el fin de contratar el suministro de viveres al penal de San José, se acordó adjudicar provisionalmente este servicio á D. Pedro Sofí, por la cantidad de 39 céntimos de peseta cada ración.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario establecida canónicamente en la iglesia de San Pablo, ha dispuesto celebrar los días 21, 22 y 23 del actual, un solemne triduo con objeto de prepararse dignamente para ganar el Santo Jubileo.

El próximo domingo, á las tres y media saldrá la procesión que visitará las iglesias de San Felipe, La-Seo y Pilar.

Los tres días será orador el Reverendo P. Pedro José Rotger, de la compañía de Jesús.

Suponemos que inmensa concurrencia acudirá á ganar las indulgencias concedidas por el virtuoso prelado de nuestra diócesis, y que todos los fieles de corazón asistirán á los cultos que con tanta solemnidad ha organizado la numerosa hermandad conocida con el nombre de la Rosa.

La enfermedad variolosa se ha manifestado en el ganado lanar de Mara. Las autoridades han tomado los acuerdos necesarios para dificultar su desarrollo y propagación, evitando así las alteraciones que se producirían en la salud pública.

Como la viruela se ha enseñoreado por completo de muchos ganados de nuestra comarca, recomendamos á la primera autoridad civil no descuide el asunto y dicte las oportunas disposiciones.

El Sr. D. Galo Sainz y Ruiz, abogado, solicita se incluya en las listas electorales para diputados á Cortes, en el distrito de Cariñena.

Va desapareciendo la enfermedad variolosa del pueblo de Abanto.

En Daroca se correrán vaquillas con sogá, los días 22, 23 y 24 del actual.

El alcalde del Frasno, solicita del gobierno, linfa vacuna, por haber tomado en aquella localidad algún incremento la viruela.

A fin de honrar dignamente el nombre que el coliseo de verano lleva, la empresa de este teatro ha dispuesto para hoy un notable espectáculo en el que tomarán parte los más aplaudidos artistas de la compañía.

Ha sido nombrado auxiliar de es-

ta capitania general D. Angel Aznar Guerrero oficial segundo de archivos, que se hallaba de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva.

El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porras vive fonda del Universo.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en batidores y casperas de concha, marfil, búfalo y boj.

1007 ca 50-506

CENSOS.

Estinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesan y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1878 que los trasmisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Mannel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha. j s mt-d

D. Arturo Landa, juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Hago saber: Que procedente de autos civiles, y para pago de un crédito y costas, se saca á la venta en pública subasta, las fincas siguientes:

1.ª Una casa sita en Zaragoza, calle de Palomar, señalada con el número 10, lindante por la derecha con la número 8 de los herederos de D. Mariauo Aznar; y por la izquierda con la número 12 de igual procedencia, tasada en 9.500 pesetas.

2.ª Y otra casa sita en Zaragoza y su calle de Palomar, señalada con el número 12, lindante por la derecha entrando con la casa número 10, antes descrita, y por la izquierda con la número 14 de D. Constanancio Muñoz, tasada en 8.000 pesetas.

Para cuyo acto que tendrá lugar ante este juzgado calle de la Democracia, número 64, se ha señalado el día 8 de Noviembre próximo á las diez en punto de su mañana, donde quedarán rematados los bienes, á favor del mejor postor, y con las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de las dos casas, estarán de manifiesto en la escribanía calle del Ciprés número 2, piso segundo, todos los días no feriados, para que puedan enterarse las personas que lo deseen.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del juzgado el 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no se admitirá la proposición.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, y que podrá el licitado ceder los derechos del remate á otra persona cualquiera.

4.ª Que procediendo las fincas de bienes nacionales, falta que cubrir al Estado dos plazos que vencerán en 31 de Diciembre del corriente año y en igual día del año siguiente, importantes, por la casa núm. 10, 480 pesetas 66 céntimos cada plazo, y por la número 12, 357 pesetas 96 céntimos; y por consiguiente hay que rebajar del tipo de tasación, por la primera de las dos casas, 961 pesetas 32 céntimos, y por la segunda 615 pesetas 92 céntimos.

Dado en Zaragoza á 18 de Octubre de 1886.— Arturo Landa.—Por acuerdo de S. S., Fernando Broquera. 547 1-d

Doctor Gomez de la Mata.

Enfermedades de los ojos, oídos y garganta. Consulta de nueve á once y de dos á cuatro, Fonda del Universo.

422 30-750 1-d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.



DON IGNACIO ANDRES Y LAZARO

Comandante del ejército retirado y director que ha sido de «EL DIARIO DE ZARAGOZA»

ha fallecido á las dos de la tarde el 19 de Octubre de 1886

El señor coronel presidente y comisión directiva de la benéfica asociación de clases pasivas, su desconsolada esposa doña Juana Herrero, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 20, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Forment, 9, al cementerio público, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

La Translación de las Reliquias de San Pedro ob. á esta ciudad, Santos Juan, Cancio, Caprasio y Santa Irene vg. y mr.

Santo de mañana

San Hilarión Abad, Santa Ursula y compañeros mártires.

SOL.—Sale á las 6 h. 16 m.—Pónese á las 5 h. 11 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas
En las Descalzas de San José (Arrabal) de nueve á cinco.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en su Santo Templo Metropolitano.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

Espectáculos

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que tendrá lugar esta noche, por la banda del Regimiento Infantería de Galicia, se ejecutará entre varias piezas el «Ferrocarril de Faubertal.»
A las ocho y media.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos melados, que tanta aceptación han tenido siempre.

JULIANA francesa

de la nueva cosecha

HARINAS de legumbres

PARA PURÉS

PERLAS DEL JAPÓN

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001 ca 70-503

COMPRAS.

De muebles, colchones ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1002 ca 80-258

Quesos

de Roquefort, gruyere, nata y bola, frescos y superiores.

Ultramarinos.

D. Jaime 2 y 4.

1013 ca 70-508

LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

AGUA MINERAL
EMHENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CARRERAS, CUBA, BARRIO DE LAS VEGAS, ARSENAL
(establecimiento de Asesoramiento de Sosa por litro).
UNO A TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dôme, (Francia)
Repara los niños débiles y las personas
Largueño. Enfermedades de la piel.
Fiebre intermitente. Bronquitis, Añma, etc. Reumatismo.
Diabete.

Zaragoza, Rios hermanos.—Pedidos á C. A. Saavedra, Taitout, 55, Paris.
1014

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
El único concedido al arte del platero en metales plateados El único concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.



La marca de fábrica y el nombre CHRISTOFLE con todos sus letras. Únicas garantías para el comprador

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den á las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.



La marca de fábrica y el nombre CHRISTOFLE con todos sus letras. Únicas garantías para el comprador

1042

Taller de mármoles de Juan Rabat

TEMPLE, 16, ZARAGOZA

Alcobillas, lavabos, tableros para mesas, lápidas, panteones, baldosas, soldados de dibujo y todo lo concerniente al ramo de marmolista, á precios sumamente económicos.

Lápidas mortuorias desde 40 reales en adelante.

433 1d

NO MAS MANCHAS LA PERLA DE BARCELONA

Mr. Huard advierte á este respetable público que, habiendo de tener lugar el año que viene una Exposición Universal en Barcelona, á consecuencia de ella será fácil que el próximo, no tenga el honor de venir á esta; donde tantos años hace que le favorece una distinguida clientela, á fin de que esa no tenga tanto de experimentar su falta en esa, Mr. Huard ha decidido ha decidido hacer la rebaja siguiente de precios: Tres frascos grandes se darán por 20 reales y tres medianos por 10 reales. Al por menor un frasco grande 8 reales y uno mediano 4 reales.

Se despacha en la feria como todos los años, plaza del Pilar, puerta baja.

434 2p 30-750

Primera casa de Relojería en su clase que estableció la venta á plazos y **Única** por los infinitos artículos que abraza.

SIEMPRE ALFONSO I, 26, PROXIMO AL PILAR

Se advierte al público esta casa no tiene ninguna Sucursal en la capital ni fuera.

403 ca d

Contra las afecciones crónicas del pecho Escrofulas—Raquitismo—Consumción—Debilidad general.

EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI

de aceite de higado de bacalao hipofosfitado. Fácil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca náuseas, ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía, frasco 14 reales.

Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1, ZARAGOZA.

1015 ca 70-755

Garbanzos

de buena coadura á dos y medio reales kilogramo; se venden en el comercio de ultramarinos, calle de la Manifestación, esquina al Mercado. 417 7s

CAJA DE PRESTAMOS

Romero, número 1.

Hay de venta un gran surtido de capas nuevas y usa las y remontuare plateria, níquel y oro á precios muy arreglados, proceden de de empuño; en el mismo se hace toda clase de operaciones en préstamo á intereses módicos y convencionales.

461 3s

Se extraen pozos negros á seis duros pozo; San Lorenzo, 3, tienda darán razón. 355 6p 20-126

CEBADA Y HABAS

superiores, para si niente, se venden calle de Cádiz, número 4, principal. 455 3s

Botas suizas

Surtido completo de este artículo, así como de zapatillas de todas clases en calidad inmejorable y precios limitados. Por docenas rebaja considerable, chanclos de caoutchouc, zapatos de baile, calzados á la inglesa y otras novedades para damas y caballeros; viuda de Balugera, D. Jaime I, número 21. 411 2s

VINO SECO DE MESA

Se vende á 4 pesetas de cántaro, en la bodega vinaria de las escalerillas de Anton-Trillo, esquina á la calle de la Torre-Nueva. 280 5s

Conejos de monte

Se venden por cuenta propia á precios económicos en la plaza del Mercado, frente á la casa, número 15. 391 2p 20-250

En la grabera de la estación

de Cappa, junto á la cochera del tranvía, se vende arena fina á seis reales bulquetada; á diez puesta en la obra, á tres la recia y á siete en la obra; todo de lo mejor que se gasta; los avisos en la grabera y en la plaza de Sas, número 2, portería. 338 1p 20-503

Se venden habas de cosechero para simiente y se arriendan locales, que sirven tanto para cerdos como para vacuno por tener pesebres en alto; darán razón café de la puerta del duque. 379 sa

HOGG, Farmacéutico, Rue de Valenciennes, 2, en París
ACEITE de HIGADO de BACALAO HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo que le hace superior á los demás aceites de hígado de bacalao. Su acción es segura contra las enfermedades del Hígado, Píais, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.
Comprar el nombre de Hogg y además la cartilación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triángulo.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Evitarse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Zaragoza Juan Barril Arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, Joaquín Gavarré, Alfonso I, número 27. 1031 622

Coronas y adornos fúnebres

PARA CEMENTERIOS

COSO, 27 Y 29.

BAZAR DE CESÁREO CAMPO

460

6d

Arriendos

Se arrienda desde Natividad, la casa calle del Postigo del Ebro, número 4, con grandes locales, cuartos, graneros y corral, en la misma, segundo piso la enseñarán y darán razón, calle de Prudencio, 12, principal izquierda. 435 4p 40-330

Calle de Ossau, núm. 7, se arrienda esta casa, con una tienda bastante capaz, darán razón D. Jaime I, 32, entresuelo. 317

Se desea en punto céntrico, una habitación locales bajos y un corral, darán razón, calle del Temple, número 12, carpintería. 418 3s

TRASPASO
Se hace con buenas condiciones, de una confitería; calle de Perena, número 7, (antes subida de la Albartería), darán razón. 447 3s

Se arrienda desde el día ó desde Natividad en adelante, la tienda de la casa número 34, de la calle de Espoz y Mina; Escuelas Pías, número 64, iratarán. 459 3s

Desde el día, se arriendan los locales del teatro Lope de Vega; para alguna exposición de figuras de cera; en las próximas fiestas del Pilar; la señora viuda de Ordóñez, tiene las llaves y los enseñará; y dirá de la persona con quien se ha de tratar. 402 1s

En la calle de Pignatelli, número 61, se arriendan una habitación principal y una cuarta con muy buenas luces y vistas; calle de Cerdan, número 19, darán razón. 364 1s

Desde el día se alquila, Estébanes, 3, la cuarta habitación con balcones á la en la de Sas; informarán plaza portería. 370 4s

TRASPASO
Se hace de una tienda de comestibles y licores bien aparejada, Azoque, número 63, frente al Gobierno militar; en la misma tratarán. 392 3p 20-205

Se arrienda el segundo piso derecha, de la casa calle del Coso, número 118; en el tercero izquierda; de la misma darán razón también se dará razón de la venta de un hermoso piano vertical nuevo. 441 2s

Tienda muy capaz en la calle de Mendez-Núñez, número 5, esquina á la de las Virgenes, se arrienda desde el día ó de Natividad en adelante, en el principal izquierda informarán. 440 3p 30-360

Sirvientes

Un joven de edad de 15 años, estudiante y practicante en farmacia y barbería, desea encontrar colocación y ya en casa de señores ó para pasar en un colegio; se responde de su conducta, que abonarán en casa del señor farmacéutico D. Braulio Armbrón. 321 4p 30-516

CASA DE PRESTAMOS

Goya, 13.

VENTA DIARIA

De mantones lana y merino, capas, cortes de pantalón, trajes de lana para hombre, colchones, mantas, camas de hierro, máquinas «Singer», un piano y otras varias prendas blancas y de color. Alhajas en cubiertos de plata, escribanías y candeleros de D; aderezos de oro y diamantes, pulseras, anillos y cadenas de oro y plata; relojes de oro y plata, para señora y caballero. En la misma se siguen haciendo operaciones de préstamos, como de costumbre.

325 7pa 20-502

Colchones y lanas superiores

colchones, con nuevas rebajas de precios; Espoz y Mina, 28, esquina á la de Santa Cruz, almacén de lanas. 326 10d 30-250

1031 622

Arriendos

Se arrienda desde Natividad, la casa calle del Postigo del Ebro, número 4, con grandes locales, cuartos, graneros y corral, en la misma, segundo piso la enseñarán y darán razón, calle de Prudencio, 12, principal izquierda. 435 4p 40-330

Calle de Ossau, núm. 7, se arrienda esta casa, con una tienda bastante capaz, darán razón D. Jaime I, 32, entresuelo. 317

Se desea en punto céntrico, una habitación locales bajos y un corral, darán razón, calle del Temple, número 12, carpintería. 418 3s

TRASPASO
Se hace de una tienda de comestibles y licores bien aparejada, Azoque, número 63, frente al Gobierno militar; en la misma tratarán. 392 3p 20-205

Se arrienda el segundo piso derecha, de la casa calle del Coso, número 118; en el tercero izquierda; de la misma darán razón también se dará razón de la venta de un hermoso piano vertical nuevo. 441 2s

Tienda muy capaz en la calle de Mendez-Núñez, número 5, esquina á la de las Virgenes, se arrienda desde el día ó de Natividad en adelante, en el principal izquierda informarán. 440 3p 30-360

Sirvientes

Un joven de edad de 15 años, estudiante y practicante en farmacia y barbería, desea encontrar colocación y ya en casa de señores ó para pasar en un colegio; se responde de su conducta, que abonarán en casa del señor farmacéutico D. Braulio Armbrón. 321 4p 30-516

Pérdida

El día 18 por la mañana se perdió una perra galga cadilla blanca, con manchas color canela; la devolverán al número 94, de la calle de Pignatelli, tienda, y de no presentarla y ser habida, se pedirá por hurto. 451 1p 30-360